



201001

257861

SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION

a favor de D. José Guaza Kopp
de nacionalidad española
residente en Madrid, Galileo, 5
por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
NUM. 219.800 por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION-
DE APARATOS PULMON DE ACERO"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente invención, tal como su enunciado indica, se
cae sobre unas mejoras introducidas en el objeto de la paten
te principal núm. 219.800 que al constituir una verdadera no
vedad, el recurrente pasa a ponerla al amparo de las leyes -
5 que en materia de Propiedad Industrial rigen en nuestro país.

El presente certificado de adición comprende las siguien
tes mejoras:

1º.- La cámara-pulmón 1, protegido por la presente paten
te, tiene la forma como la representan en alzado, de frente y
de costado, las figuras 1 y 2 por las cuales, como se vé, di-
10 cha cámara-pulmón está formada por las dos paredes laterales-
verticales paralelas A A' con el fondo B abombado, con la tapa
C en forma de medio punto rebajado, con las dos puertas D D'
siempre fijas en los elementos de articulación E cuyas puertas
15 al abrirse a lo largo de la cámara-pulmón 1, permiten la fácil



257861

colocación del paciente en la camilla dispuesta en el interior de la cámara-pulmón y su fácil y cómodo cuidado, masajes y aseo del paciente por ambos costados del aparato, sin desajustarlo - del collarin de cierre 32.

5 Otra de las ventajas de la tapa que se preconiza es la de no ocupar espacio en la sala, por no ser separable del cuerpo - principal al que está sujeta.

En esencia éstas serán las características principales de la invención que se preconiza, en la cual será subceptibles de introducir aquellas modificaciones de detalle que la práctica pueda aconsejar, siempre que con las variantes que se produzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad de la inven-
10 ción.

NOTA

15 Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, sus colonias y dominios, las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal Nº 219.800 por "Mejoras introducidas en la construcción - de aparatos pulmón de acero", caracterizado por haberse dispues-
20 to en la pieza principal de dicho pulmón y en su parte superior convenientemente articuladas, sendas tapas dotadas de elementos de ajuste y cierre que cubren la parte superior del mencionado- pulmón de acero, con facultad de desplazamiento hacia arriba,
25 permitiendo con ello la fácil introducción del paciente tendido en el interior del aparato y abiertas las dos tapas su cómodo y fácil cuidado, masaje y aseo por los dos lados de la cámara-pulmón sin desajustarlo del imprescindible collarin de cierre.

2.- "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal Nº 219.800 por "Mejoras introducidas en la construcción de aparatos pulmón de acero".
30

257861



Todo ello según se describe y reivindica en ésta memoria
descriptiva que consta de tres hojas escritas por una sola
de sus caras y se ilustra en la hoja de dibujos que a la mis-
ma se acompaña.

Madrid, 5 de Mayo de 1.960

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.



257861

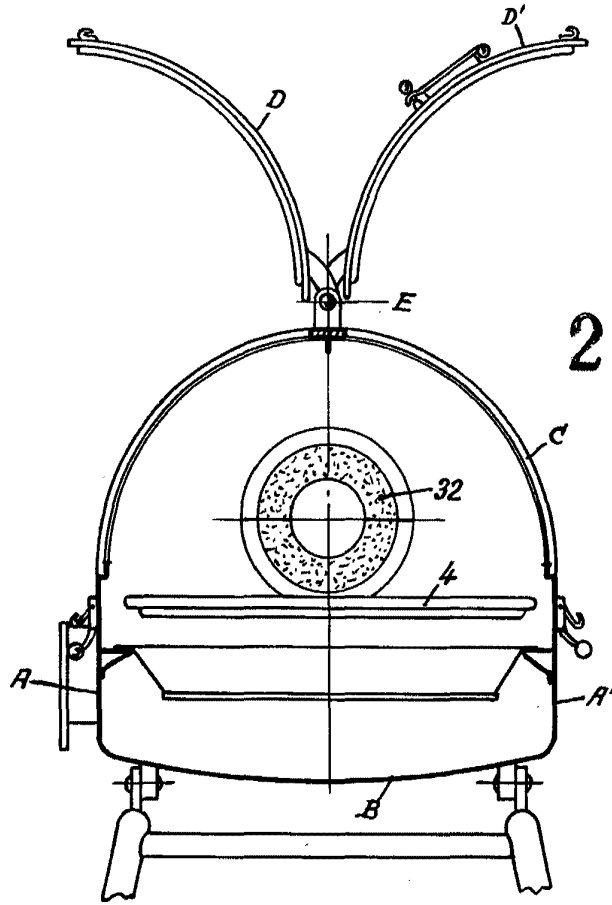


Fig. 1.

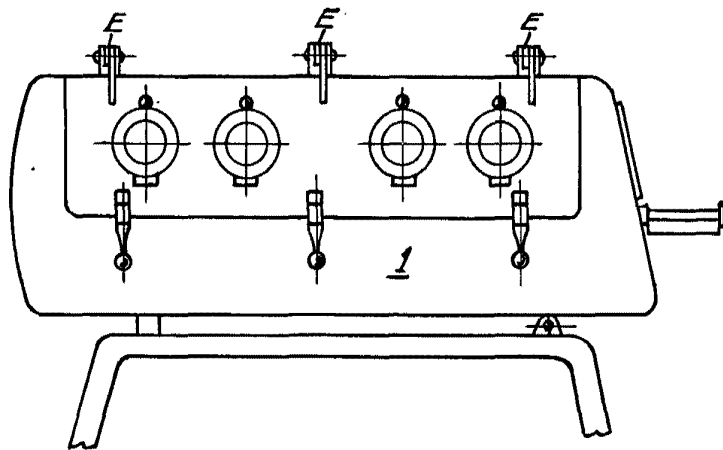


Fig. 2.

patented 5 de Mayo 1960

[Handwritten signature and illegible text]